

Hacienda Foral de Navarra activa el simulador de la declaración de IRPF correspondiente a 2023

Esta herramienta está concebida como un recurso de consulta sobre el resultado de la declaración que se presentará durante 2024

Jueves, 30 de noviembre de 2023

Hacienda Foral de Navarra ha activado ya el simulador oficial de la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), correspondiente a los ingresos de 2023. Como en ejercicios anteriores, el simulador se vuelve a poner en marcha con un carácter meramente informativo y bajo la premisa del uso anonimizado. El objetivo es que sea una herramienta orientativa sobre el resultado de la declaración que se presentará oficialmente durante el año 2024.

Entre otras cuestiones, la apuesta por la implantación de este recurso se basa en facilitar la toma de decisiones fiscales antes de que finalice el año, sobre todo a aquellas personas contribuyentes que se beneficien de deducciones o pretendan una estimación de su tributación ante cambios en su situación económica.

El **acceso a la aplicación** es sencillo, puesto que no requiere de ninguna autenticación. Una vez que se han introducido los datos correspondientes a los ingresos de 2023, el sistema realiza una estimación del resultado de la Declaración de la Renta atendiendo a la normativa vigente en el momento en el que se confecciona la simulación. No obstante, el simulador está permanentemente actualizado y contempla las modificaciones normativas en tiempo real. Es decir, las novedades en materia tributaria con efectos para el año 2023, estarán recogidas por el simulador a partir de la fecha de su aprobación parlamentaria. Con esta prueba será posible anticipar el resultado de la declaración que, en cualquier caso, no vincula ni al contribuyente ni a Hacienda, pues el simulador no almacena los datos introducidos.

La utilización de esta herramienta no exime de presentar una declaración formal una vez que se abra la campaña durante 2024.

Durante todo el pasado 2022, se registraron 46.359 accesos a la aplicación para obtener una estimación de la Declaración de la Renta.

Una Hacienda más cercana

El simulador de IRPF, se establece como otras de las vías que en los últimos años viene implementando Hacienda Foral de Navarra para facilitar a las personas contribuyentes sus trámites con la administración o sus formas de comunicación con ella.

En ese sentido, la ciudadanía tiene a su disposición la carpeta fiscal. En esta herramienta, alojada en el **área personal** de navarra.es, cada contribuyente puede consultar toda la información personalizada relativa a su situación tributaria: su calendario de obligaciones fiscales, sus datos de contacto y censales, las declaraciones que ha presentado y los bienes que tiene a su nombre.

A la carpeta fiscal se puede acceder mediante certificado digital, Cl@ve o DNIe.